



Rosario, "Cuna de la Bandera", 25 de abril de 2003.-

DECRETO Nro. 0592

VISTO

La comunicación vinculada con la concreción de la visita a nuestra ciudad del señor Jefe de la Delegación de la Comisión Europea ante la República Argentina, Dr. Angelos Pagkratis y

CONSIDERANDO

Que la ciudad de Rosario ha desarrollado una intensa labor de vinculación con la Comisión Europea a través de su representación diplomática en nuestro país.

Que esa relación posibilitó afianzar el funcionamiento de la Red de ciudades del Mercosur, Mercociudades, en su papel de contribuir a nuestra propia integración regional.

Que Mercociudades desarrolla vínculos con la Unión Europea a través de Eurocities.

Que fruto de esta vinculación aludida, nuestra ciudad fue elegida como sede de la Unidad Temática Nro. 7 "Gestión y Control de la Urbanización" del programa URB-AL de la Comisión Europea.

Que asimismo la ciudad de Rosario fue distinguida por la Unión Europea con un proyecto de cooperación en el área de la discapacidad cuyos logros nos enorgullecen.

En uso de sus atribuciones,

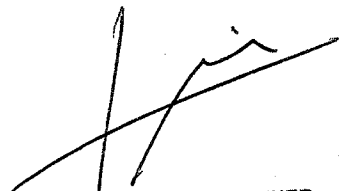
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

Art. 1º: DECLÁRASE *visitante distinguido* de la ciudad de Rosario, al señor Jefe de la Delegación de la Comisión Europea ante la República Argentina, **Dr. Angelos Pagkratis.**

Art. 2º: HÁGASE entrega al distinguido visitante, de una copia del presente acto dispositivo.

Art. 3º: INSÉRTESE, comuníquese y dese a la Dirección General de Gobierno.


Dr. JUAN CARLOS ZABALA
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO


Dr. HERMES JUAN BINNER
INTENDENTE MUNICIPAL